

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-551
SALTA, 09 de noviembre de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.411/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación interina del Ing. Sergio Horacio Reyes - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Práctica de Formación I" (Plan 2003) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera - hasta el concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y posesión de funciones de la Ing. Nélide Adelaida Bayón - en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Práctica de Formación I" (Plan 2003) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 01 de agosto de 2017, según consta en Resoluciones CS N° 276/17 y R-DNAT-2017-1129, Expte. 11.204/2012.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 24 de octubre de 2017, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: Dar por finalizadas las funciones interinas del Ing. Sergio Horacio Reyes - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Práctica de Formación I" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que corresponde considerar la finalización de funciones a partir del 01 de agosto de 2017.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dése por finalizadas las funciones interinas del Ing. **SERGIO HORACIO REYES** - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Práctica de Formación I" (Plan 2003) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, el 01 de agosto de 2017, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a Ing. Reyes, Cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Administrativas Generales Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales